• EJEMPLO N° 7: CONSTRUCTORA CASAS

Empresa constructora mantiene operaciones con derecho al crédito especial de las empresas constructoras y actúa como agente retenedor en los contratos de instalación o confección de especialidades que esta empresa contrata por la ejecución de sus obras.

Es un contribuyente afecto a IVA, registra valores al anverso y reverso del formulario. En este caso consigna datos de operaciones de venta con factura, operaciones de compra y remanentes de crédito fiscal asociadas al Impuesto al Valor Agregado, declara retenciones y PPM del Impuesto a la Renta, en el anverso del formulario. En el reverso consigna la retención del impuesto asociado al cambio de sujeto indicado, el crédito especial de empresas constructoras y el remanente de crédito especial para el período siguiente.

ANVERSO REVERSO

